

VALPARAÍSO, 3 de junio de 2015

A S.E. LA
PRESIDENTA DEL
H. SENADO

Con motivo del mensaje, informes y demás antecedentes que tengo a honra pasar a manos de V.E., la Cámara de Diputados ha tenido a bien prestar su aprobación al proyecto de acuerdo que aprueba el "Tratado de Libre Comercio entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno del Reino de Tailandia", suscrito en Bangkok, Tailandia, el 4 de octubre de 2013, correspondiente al boletín N°9472-10, del siguiente tenor:

PROYECTO DE ACUERDO:

"Artículo único.- Apruébase el "Tratado de Libre Comercio entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno del Reino de Tailandia", suscrito en Bangkok, Tailandia, el 4 de octubre de 2013."

Dios guarde a V.E.

PATRICIO VALLESPÍN LÓPEZ
Presidente en ejercicio de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados